

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.

Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez

Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez

Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi

Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta

Dra. Marcela Aguirrezabala

Dr. Sebastián Alioto

Lic. Carolina Baudriz

Lic. Clarisa Borgani

Prof. Lucas Brodersen

Lic. Gonzalo Cabezas

Dra. Rebeca Canclini

Lic. Norma Crotti

Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

María Belén **Bedetti**
Carolina **López**
Natalia **López**
María Andrea **Negrete**
Sandro **Ulloa**
(Editores)

**Los sujetos, el cuerpo y las
instituciones:
prácticas, discursos y violencias**

Volumen 11

Índice

La voz de los otros y la autoridad etnográfica. Aportes interdisciplinarios entre la antropología y la poética a una etnografía de colonial con migrantes bolivianos	678
<i>María Belén Bertoni y Álvaro L. Urrutia</i>	
Prácticas corporales en auge: el CrossFit	687
<i>Matías Anchustegui y Gastón Cruz</i>	
Reflexiones sobre la universidad, la violencia, lo extranjero y la hospitalidad.....	694
<i>María Liliana Di Cianni y Tomás Scabuzzo</i>	
Jóvenes, educación y género: la experiencia del taller.....	699
<i>Alba Eterovich y Belén Scalesa</i>	
Entre la ley y la segregación: la educación y los sujetos	707
<i>Jorgelina Fabrizi y Virginia Mujica</i>	
Mujeres raizales y políticas culturales en San Andrés	713
<i>Laura García Corredor</i>	
El pensamiento feminista como conocimiento situado	720
<i>Celina Martín</i>	
Sufrimiento psíquico en la universidad: lo singular social	723
<i>María Andrea Negrete</i>	
Cuerpos que (no) importan. Dinámicas de visibilización e invisibilización	729
<i>Cecilia Ortmann</i>	
Higiene y educación: una aproximación histórica.....	736
<i>Carla Agustina Santomaso</i>	
Cuerpos escolarizados: piedra libre al cuerpo.....	743
<i>María Cecilia Vigier y Florencia Micaela Marcaccio</i>	

Sufrimiento psíquico en la universidad:

lo singular social

María Andrea Negrete

Departamento de Humanidades - Universidad del Sur

mnegrete@criba.edu.ar

Introducción

La presente comunicación se enmarca en el trabajo como integrante de la Asesoría Pedagógica de la Universidad del Sur y a su vez corresponde a una línea de investigación iniciada desde la Maestría en Salud Colectiva de la UNLa-UNS. Deseo aclarar que voy a enumerar aquí solo uno de los aspectos de la cultura universitaria, que hace cuerpo en la modalidad del vínculo docente-estudiante, cultura centrada en la enseñanza y no en el aprendizaje.

A partir del año 2008 y hasta la fecha he recibido consultas por estudiantes que presentaban dificultades en el rendimiento académico: accesos de angustia durante exámenes, desaprobaciones reiteradas, conductas agresivas, desorientación vocacional, síntomas de aislamiento, dificultades en la expresión oral y escrita, tartamudez, adicciones variadas, conductas obsesivas con el estudio, síntomas de depresión, entre otras presentaciones. La novedad que representó la fundación de una instancia asesora con la inclusión de un psicólogo, movilizó la preocupación por estos estudiantes que, en muchos casos, llevaban de 3 a 5 años en la universidad sin conseguir una inserción “exitosa”, en la impresión de los docentes.

La modalidad de intervención consistió en entrevistas diagnósticas de aspectos subjetivos en cada estudiante que pudiera constituir un obstáculo en el rendimiento, en la idea de elaborar estrategias para despejarlo, efectuar derivaciones a tratamiento cuando fuera necesario o efectuar indicaciones a docentes para la particularidad del caso.

Esta estrategia de abordaje individual resultó insuficiente para la comprensión de las problemáticas involucradas y develó ciertas recurrencias que insistían en la presentación del malestar, más allá de las diferencias singulares. Fue así que se hizo más clara la intervención de variables institucionales en el padecimiento subjetivo; variables naturalizadas y por ello invisibilizadas por todos los actores implicados. A partir de este hallazgo toda intervención fue reconsiderada: una perspectiva de comprensión, explicación y abordaje de los problemas educativos centrada en el “sujeto-problema” hacía invisible el proceso de producción y condicionamiento de dichas dificultades, opacando las raíces institucionales, sociales, culturales y económicas en las que el problema se presentaba para responsabilizar y estigmatizar al sujeto con una aseveración diagnóstica.

Precisiones del marco teórico

El propósito de identificar y describir condicionantes institucionales, sociales y culturales que inciden en la posibilidad de cumplir requerimientos académicos y producen sufrimiento psíquico en los jóvenes, pretendo enmarcarlo dentro de la definición amplia de salud postulada por OMS¹. Raramente se asocia la salud a una producción de la institución universitaria, sin embargo como sistema cultural produce subjetividad. Y remarco este aspecto en tanto los estudiantes se encuentran en tiempos de constitución subjetiva y elaboración de proyectos. Voy a referirme entonces a las implicancias de la institución universitaria en lo referido a la salud mental.

La gran mayoría de los jóvenes que aspiran a estudios superiores lo hacen en un momento de sus vidas en que construirse un futuro implica ir más allá de las condiciones con las que cuentan en sus tiempos presentes. Muchos presentan dificultades para el ingreso al sistema universitario, otros lo logran. Sin embargo, en el transcurso de sus estudios se producen detenciones: no consiguen superar alguna asignatura, que se transformará en un obstáculo durante varios años en su vida académica. La relación entre dicha imposibilidad y el sufrimiento psíquico que ello genera a nivel individual, produce la transformación del sufrimiento en padecimiento y la construcción de una identidad “desde el déficit” a través de una interpretación individualizante. Autoinculpación que quebranta perspectivas, repercute fuertemente en la autoestima, en la inclusión y conformación de grupos de pertenencia y reproduce desigualdades sociales.

En el proceso de construcción de un sujeto se requiere de un extenso pasaje que va desde las formas más generales de la especie y la cultura, intermediadas por formaciones institucionales socio-históricas, hasta la apropiación y reconstrucción singular hecha por cada ser humano.

Se entiende a la salud mental, en la articulación entre lo social y lo singular, como “un campo de fenómenos cuyas tensiones y conflictos tienen siempre como lugar de expresión a los individuos, sus subjetividades singulares, sus modos de vida real” (Galende, 1997: 81). Esta perspectiva permite reconocer que en este campo “se presentan múltiples expresiones que indicando sufrimiento o malestar, no pueden encuadrarse en la categoría de enfermedad” (Augsburger, 2004: 75). Se trata de situaciones de padecimiento subjetivo que deben ser comprendidas en sus múltiples dimensiones y desde el reconocimiento de los sujetos (Stolkiner, 2003). La noción de sufrimiento psíquico posibilita la inclusión de estas situaciones en campo de la salud mental, promoviendo la incorporación de las prácticas de salud mental en las acciones de salud en general.

Acentuar la noción de sufrimiento, y distinguirla de la enfermedad permite recuperar la dimensión temporal, historizar el proceso que le da origen, dándole visibilidad a las relaciones que lo ligan con el proceso de constitución del sujeto singular, con las vicisitudes y eventos de su vida cotidiana, así como con las condiciones objetivas de vida en el seno de su grupo social de pertenencia.

Las transformaciones y situaciones de crisis que atraviesan tanto la vida social como la cotidianidad en el ámbito familiar son espacios de producción de condiciones críticas que contribuyen a la generación de sufrimiento psíquico (Galende, 1997, 2004), requiriendo categorías que describan éste

¹ Organización Mundial de la Salud (1946) «un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». A partir de un análisis elaborado desde las ciencias sociales, que considera la salud como la interacción de múltiples factores sociales, políticos, económicos, culturales y científicos, y a pesar de las críticas y problemas epistemológicos que pueda presentar la definición, es innegable su utilidad para estudiar y comprender la salud como una realidad compleja, a través de un enfoque interdisciplinario que supere los límites del paradigma positivista de la ciencia clásica.

adecuadamente, sin considerarlo necesariamente en términos de enfermedad. El sufrimiento y malestar humanos son problemas socialmente producidos, en contextos culturales y socio-históricos definidos, remiten al plano de la constitución desiderativa de los sujetos, así como a sus procesos de constitución cultural y social.

El padecimiento subjetivo es la marca que habrían dejado las posiciones a las que los signos nos han empujado y las transiciones de un lugar a otro. El problema del sufrimiento psíquico es asunto entonces de una falla en lo simbólico, de un malentendido, de un lazo al símbolo inaudito o de una ligazón defectuosa a él. La institución falla, la norma falla, la salud falla, el sujeto es en parte hijo del símbolo, de sus traspies y de lo que cae afuera. Es una materia frágil aquella con la que armamos lo que somos, pero es la materia con la que contamos para ser.

La universidad se legitima en tanto cumpla con su misión de acogimiento y transmisión, y sentirse miembro de la universidad requiere procesos identificatorios con el imaginario institucional que se evidencia en la cultura institucional. Reconocible como espacio psíquico, la cultura conforma rituales, representaciones, ideologías, mitos, símbolos que justifican/censuran estimulan/controlan, aceptan/niegan y valoran negativa/positivamente actitudes, suposiciones, cogniciones, emociones.

Reforzar la *identidad* de la institución supone potenciar la *identificación* con ella a partir de los vínculos que se ponen en juego entre los grupos, sus miembros y con el imaginario institucional, para que pueda realizarse parte de la fuerza de imposición. Empuja a una forma de ser y de pertenecer, tiene carácter de obligatoriedad porque debe hacerse un lugar al otro donde antes no lo había, “hacer una marca que aporta un nuevo significado a cada sujeto de la relación” (Berenstein, 2004: 39), donde los sujetos vinculados se instituyen a partir de inscribir su pertenencia a la relación y de aceptar que se es instituido por ella. Para el Psicoanálisis la filiación intrinca en el humano dos escenas con diferente temporalidad: la de los orígenes (que para Freud es siempre mítica) y la del tiempo ritual: entrada en la cultura por una escena sancionada por el cuerpo social que se soporta (en lo cotidiano) en las funciones de filiación. Muchas veces las intervenciones o instituciones no logran constituirse en articuladoras, facilitadoras, donantes de referencias o vías alternativas de identificación y transmisión.

La raíz del sufrimiento y su abordaje deben ser más bien referidos a cuestiones que afectan la estabilidad del universo simbólico en el que se vive: la pérdida, el accidente, el recuerdo, la amenaza, lo indeterminado, la ausencia de amor. Todos causantes que enrarecen o quiebran ese universo, que lo llenan de vivencias inesperadas.

Las recurrencias institucionales

Las instituciones —jurídicas, políticas, científicas, económicas— proveen formas de sujeción que ligan lo mental a una complejidad de elementos simbólicos. En tanto aparato que procura ordenar y normalizar el *comportamiento* cada institución o colectivo se dispone alrededor de unos supuestos bienes sociales y se aboca a disciplinar en torno a ellos. Esos bienes hacen a *lo normal* tanto como delimitan *lo saludable*. Una conducta saludable va de la mano de aquello que se hace, dice, piensa, siente, en la línea del aparato simbólico cristalizado. Norma e institución son entidades que se corresponden.

Cada institución precisa, delimita y se cuida de que lo insano que ella misma demarca no supere ciertas cotas. A lo que no funciona intenta incorporarlo a la dinámica armando un dispositivo con tales

propósitos o lo expulsa. La norma se instala para declarar, ordenar, controlar o evitar algo (Canguilhem, 1986). Más allá de esto, erigirla lleva de suyo producir un resto: aquello de lo cual no se ha de ocupar, aquello que no habría de ser contemplado por ella, que queda fuera de su especificidad, algo excluido *ex profeso* o que no ha sido tenido en cuenta a la hora de ser establecida. No hay ley sin desecho. Las categorías de lo anormal y lo insano pueden estar así ocupadas por lo raro, lo diferente, lo inesperado. Pueden ser asimiladas a lo desconocido aunque también a lo olvidado, lo descuidado, lo desusado. Una cosa es lo que se exhibe en declaraciones de principios y papeles —la institución ideal— otra, la institución oculta, que es la que efectivamente marca el ritmo (Enriquez, 1989). En los enredos de la convivencia humana también el dicho y el hecho se contraponen, o signo contra signo se anulan amenguando sus fuerzas. Finalmente, las palabras afectan por haber sido escuchadas, pronunciadas o calladas, dichas justo a tiempo, o por haber llegado tarde.

Enumero aquí las variables institucionales recogidas: prácticas docentes de transmisión no inclusivas: el conocimiento es un bien adquirido por el esfuerzo, hay que merecerlo; indiferencia sobre la participación del estudiante como sujeto y no como producto; atribución del bajo rendimiento a causas únicas: falta de estudio y condiciones personales; prácticas de abuso de poder docente: arbitrariedad en evaluaciones, destrato, insultos, desvalorización y humillación frente a características de pensamiento y de vida diversas, prácticas discriminatorias de género, de etnias, de elección sexual; uso de expresiones peyorativas: reincidentes, acumuladores, vagos.

Los sujetos que padecen

En el transcurso de estos siete años he entrevistado a 243 estudiantes en un rango de edad entre los 19 y 38 años, 60 % varones e igual porcentaje proveniente de la zona. De las entrevistas surgen reiteraciones sintomáticas: irrupciones de angustia y temores que asocian a su mal desempeño, no aprobar representa fracasar con consecuencias directas en su autoestima al punto de cuestionarse si “sirven” para el estudio, si les da la cabeza, si la universidad es para ellos o para otros. Suelen deprimirse, atormentarse pensando y machacando sobre el asunto. Muchas veces evitan comentarlo pues se avergüenzan y se culpan. Van perdiendo el grupo de pertenencia si es que lo tenían o algún compañero que les resultaba más familiar. Se aíslan, si viven solos se enchufan a la computadora, se emborrachan o comienzan a consumir. En otros casos circulan errantes por la ciudad. No comentan con sus familias la situación: si están más presentes, los buscan y se los llevan o aumentan las exigencias recordándoles el esfuerzo que realizan, replicando el círculo de auto reproches y depresión. Cuelgan como papelitos en los márgenes.

Reflexiones

La universidad tiene la responsabilidad social de transmitir la herencia cultural de la sociedad a aquellos que nos reemplazarán. Esto implica dar acogimiento a los herederos, otorgar sentido al porvenir. ¿Es inclusiva la universidad? Si bien la educación superior es pública y gratuita cuesta dinero estudiar. Lo que resulta más difícil es lograr permanecer en ella. Es una institución dura, de rígidos funcionamientos y costumbres. Se me ocurre pensar que está hecha más para ser habitada por los docentes y admi-

nistrativos que por los estudiantes. Ellos son como visitantes, llegan, pasan y se van. Los que sobreviven tardan años en recibirse.

Hay quienes transitan este proceso con más o menos recursos subjetivos, y los hay de mucho menos recursos, y si no encuentran el sostén del colectivo desmadran, no se agarran de significaciones culturales, van quedando para engrosar un resto que Viñar (2013) gusta en decir “marginados”:

La marginación se define por un proceso activo, reiterado y renovado en el tiempo, que se caracteriza por el ataque a los procesos de filiación y la pérdida de horizontes e imaginarios de futuro. La condición humana no se realiza solo en los procesos endopsíquicos identificatorios, en el espacio intimista. Se requiere que lo que precede se sostenga en un lazo social que provea la trama para la filiación, una pertenencia y un reconocimiento del grupo (Viñar, 2013: 154).

Acceder al estudio universitario era —fue, ¿es?— parte del proceso de construirse, tensionado desde adquisiciones singulares y desde la inclusión en el colectivo social. Los jóvenes que pretenden la universidad provienen de escuelas públicas y privadas, de la ciudad y de la zona. Hay muchos que son sostenidos desde el discurso y esfuerzo familiar. Hay otros muchos que son sostenidos por expectativas de la familia, de algún docente o directivo, de alguna amistad. No sé si en el diario transcurrir eso alcanza para que se agarren.

¿Cómo es la vida de estos jóvenes que quieren estudiar en la universidad? ¿Está preparada la universidad para sectores sociales diferentes a los que componen su cultura? ¿Qué efectos produce en los jóvenes y sus familias tanto la chance de ingresar como de permanecer? ¿El desencuentro es sólo una cuestión de clase o de origen? ¿Puede considerarse en la estructura universitaria a la educación como un derecho? ¿Asume la universidad los efectos segregativos que promueve? ¿Piensan los jóvenes el educarse como un derecho? ¿Deben batirse a duelo y sobrevivir?

El medio, sus circunstancias ofertan posibilidades identificatorias, afiliatorias, imprime sobre los cuerpos y psiquismos sus marcas culturales. Instituye. ¿Qué sucede cuando se destituye? ¿Se construyen guetos? Si la educación es un derecho, a la vez adquisición colectiva y singular ¿cómo se trabajan las diferencias en las trayectorias de vida? ¿Qué efectos produce la exclusión de posibilidades en jóvenes que están en procesos de construcción subjetiva? El descuido y abandono del cuidado por la permanencia en la universidad impacta en la salud de los jóvenes y en su círculo familiar. Reproduce y mantiene las marcas de origen, agujerea la construcción de proyectos de vida, oferta adscripción a una cultura hegemónica, en caso de consentir, o expulsa hacia los márgenes. Disuelve tensiones, no asiente el conflicto.

¿Es válido plantear estas problemáticas como producto de determinaciones singulares? Si así fuera ¿no es posible pensar que puedan atemperarse y aún transformarse con la participación de otros que alojen?

Para finalizar, recuerdo a un joven que en su ceremonia de colación de grado entrega una carta a una de las autoridades allí presentes. En ella efectúa el relato pormenorizado de situaciones de violencias de las fue objeto y finaliza: “hago esto, para que tomen conocimiento, para que no se repita con otros estudiantes, para que otros como yo, no tengan que recordarlo tres años después de haber sucedido”. Agradece al finalizar, la formación recibida.

Bibliografía

- Augsburger, C. (2004). “La inclusión del sufrimiento psíquico: Un desafío para la epidemiología”, *Psicología e Sociedade*, vol. 16, n.º 2, Porto Alegre, pp. 71-80.
- Berenstein, I. (2004). *Devenir otro con otro(s), Ajenidad, presencia, interferencia*, Buenos Aires, Paidós.
- Canguilhem, G. (1986). *Lo normal y lo patológico*, México, Siglo XXI.
- Enriquez, E. (1989). “El trabajo de muerte en las instituciones”, en: Kaes R. *et al. La institución y las instituciones*, México, Paidós.
- Galende, E. (1997). *De un horizonte incierto. Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual*, Buenos Aires, Paidós.
- Galende, E. y Kraut, A. J. (2004). *El Sufrimiento Mental-El Poder, la Ley y los Derechos*, Buenos Aires, Lugar.
- Stolkiner, A. (2003). “De la Epidemiología Psiquiátrica a la Investigación en el campo de la Salud Mental”, *Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría*, n.º 54, pp. 314-319.
- Viñar, M. (2013). *Mundos adolescentes y vértigo civilizatorio*, Colección Conjunciones, Buenos Aires, Noveduc.